

El empréstito para el paro forzoso y el plan de obras públicas

Parece que varios ministros han hecho observaciones al plan de obras públicas por creerlo propenso a confusiones si comprende, además de edificaciones, la construcción de carreteras y caminos vecinales.

Siendo una sola la clase de obras a construir, indudablemente se simplificarían de manera extraordinaria los trámites burocráticos y la puesta en marcha de la máquina administrativa, sobre todo en la parte de contabilidad que sería más sencilla.

Por eso estaría muy bien si el problema se plantease en términos distintos a los que plantea el paro obrero. Si a la Hacienda le sobrara el dinero y se tratase simplemente de invertir con utilidad, nada mejor que la construcción por el Estado de los edificios que precisa para sus dependencias estén instaladas con la comodidad y el confort que no siempre reúnen en los de alquiler, y al propio tiempo se obtendría una no despreciable operación mercantil.

Hero el caso es otro. A la Hacienda no solo no le sobra el dinero sino que anda harbo escasa de recursos, y solo el grave problema del paro obliga al Gobierno a arbitrarlos, como sea, para acudir con urgencia a remediarlo, pues es, tal vez, el problema de más envergadura que el Gobierno tiene planteado.

No se trata tampoco de que el paro obrero afecte únicamente a albañiles, ladrilleros, fabricantes de cemento y metalúrgicos; afecta a la clase obrera en todas sus manifestaciones; la urbana y la rural, por lo cual sería poco equitativo tratar de conjurar el paro en las poblaciones desentendiéndose de las necesidades de villorrios y aldeas.

Pero, hay más: Destinados mil millones de pesetas a obras urbanas, aunque la cantidad en cinco años no ha de hacer milagros, hará el de atraer a las poblaciones a todos los parados rurales que, sumados al censo obrero de la ciudad, den por resultado la subsistencia de la crisis obrera, ya que no han de tener todos ocupación adecuada.

Supongamos, sin embargo, que esto no es así y que, efectivamente, con cinco millones por pro-

vincia y año como crédito extraordinario se dá ocupación a todos los parados: ¿qué va ocurrir cuando se hayan agotado esos recursos? Sencillo: que el censo obrero se habrá duplicado en las grandes urbes con perjuicio de la agricultura que estará cada día más desatendida por escasez de los brazos sobrantes en otros sitios, pero que habituados al vivir, aún apurado, del gran pueblo, en manera alguna querrán volver a aquellos en los que con menos apariencia y con estrecheces, desde luego, pueden, sin embargo, vivir mejor.

No; el problema es otro: El problema se resuelve mejor destinando esos recursos a obras de carreteras y caminos vecinales, a pequeños puertos pesqueros, a riegos que den ocupación primero en sus obras y después en el cultivo de las tierras regadas; al encauzamiento de ríos que hoy van destruyendo magníficas vegas de cultivo; a la repoblación forestal de que tan necesitada está España y, en fin, en obras de aprovechamiento hidroeléctrico para que la energía, barata, se difunda y se emplee en pequeños menesteres agrícolas que darían por resultado una producción más abundante y un bienestar más general.

Invirtiendo los términos se descompartirían las poblaciones que no pueden en manera alguna dar ocupación a todos los obreros que a diario acuden a las mismas. Por otra parte, las obras que preconizamos contribuirían a sacar de su atraso a gran número de españoles que viven, que vegetan, mejor dicho, en lugares tan apartados que ni el menor vestigio de civilización les alcanza. Tierras fértiles que podrían producir más si supieran cultivarlas mejor, permanecen desahucadas del resto de la Nación, y sus habitantes analfabets viven una vida paupérrima e inútil por culpa del aislamiento a que los tiene sometidos la ausencia de vías de comunicación, pues solo disfrutan de caminos impracticables, conocidos únicamente por los naturales de la comarca.

recaudador de contribuciones, que, eso sí, el Estado no desprecia los tributos de aquellos a quienes, no dándoles nada, se lo exige todo.

F. González BARROS

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día,	770,8
Temperatura máxima,	14,4
Idem mínima,	3,1
Idem media,	8,7
Idem máxima al sol,	19,6
Humedad relativa media,	63,0
Evaporación en 24 horas,	3,6
Viento dominante,	O.S.O.
Fuerza en metros por seg.,	7,0
Nubosidad,	Despejado

Estado general atmosférico

La borrasca del Oeste de Escandinavia camina hacia el Este; se aproxima y sitúa su centro en el sur de Suecia y Noruega.

Aumentan algo en intensidad las bajas relativas del Mediterráneo, que se extienden desde Córcega hasta el Adriático.

El anticiclón del Atlántico se sitúa con la misma fuerza entre las Azores y las costas portuguesas y aumenta en extensión el núcleo de presiones altas, en la península Ibérica.

Se mantienen en Inglaterra los vientos fuertes del Oeste, con algunas lloviznas en el sur, y lloviznas y nevadas en el norte de Escocia e Irlanda.

Temperaturas extremas — La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados, en Huelva y la mínima, de 7 bajo cero, en Palencia.

En Madrid, la máxima fué de 11,1 grados y la mínima, de 2,8 bajo cero.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, cielo con nubes y marejadilla.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del Oeste y cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo.

DIFUTACION

En la mañana de ayer los periodistas que hacen información en este centro, no pudieron entrevistarse con el señor Guirado Roman porque se hallaba ausente de su despacho.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se entrevistaron ayer con el señor Peyró, en el Gobierno civil.

El señor Gobernador se mostró muy satisfecho de las gestiones que la Comisión pro-parraleros realizó en Madrid, y expresó su creencia de que el resultado de las mismas, sería plenamente satisfactorio.

CONCIERTO PARA ESTA MAÑANA POR LA BANDA MUNICIPAL

A las once de hoy, en su acostumbrado concierto matinal de los domingos, la Banda de Música del Municipio interpretará el siguiente programa:

«Arriba, maño», pasodoble.—Rubio.

«Carceleras» de la zarzuela «Las hijas del Zebedo».—Chapi.

«La Granjera de Arlés», fantasia.—Barbieri.

«Viva el Regimiento!», pasodoble.—Esbri.

SEPELIO

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró el triste acto de conducir a la última morada el cadáver del que en vida fué don Andrés Sánchez Sánchez.

Las numerosas amistades y simpatías que en vida se captó el finado, acompañaron al féretro testimoniando su pesar por la irreparable desgracia.

Reciban la familia doliente nuestros más sentidos pésame.

VIAJEBOS

Hemos tenido el gusto de saludar al secretario del Ayuntamiento de Tabernas don Juan Campani Ordoño que ha marchado a Vera y Garrucha para resolver asuntos profesionales.

FELIX

Neurología

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta villa el que fué concejal de este Ayuntamiento don Narciso Pérez Fabá.

Su muerte ha sido muy sentida, por todos los que le conocieron. Reciba la familia doliente nuestro pésame sincero.—El correspondiente.

ESTAMPAS DE LA CALLE

ABANDONO

Buscando las tibias caricias solares de la mañana de invierno, un grupo de hombres vestidos con una modestia que raya en la miseria, aguardan junto a la fachada de un edificio de caprichosa arquitectura.

Hablan pausadamente unos con otros y desde su incómodo asiento del borde de la acera, contemplan con mirada distraída el tráfico de la calle.

Así los he visto un día y otro y muchas semanas consecutivas, esperando pacientemente al pie de la vetusta mansión.

Las causas de la situación en que se encuentran estos obreros son desavenencias de carácter especial surgidas con patronos oficiales, por asuntos de trabajo.

Y mientras ellos consumen todas las horas de la mañana en una obligada permanencia, con la esperanza de resolver prontamente su cuestión, y llevar a sus hogares el producto de unas jornadas de esforzado trabajo, el abandono tiene precintadas las fibras de la buena voluntad de los hombres que tienen el deber de ampararlos.

Las privaciones y la miseria, a medida que pasan los días, van teniendo de amarillo los rostros de estos hombres que bajo las tibias caricias del sol mañana, esperan la solución de un asunto que ahuyentará, por unos días, el hambre de sus moradas.

Eme-Ce.

¡Pobre Escuela Nacional!

Múltiples y graves son las causas que concurren actualmente para acrecentar de día en día la penuria y el desaliento en los ámbitos de la Primera enseñanza, y por ende, la fatalidad en un problema de vital interés, cual es la Educación popular. Parece como si la Escuela nacional, víctima siempre de los mayores escarnios, apenas iniciada una era nueva, en la que de que parecía condenada, tuviera que sufrir nuevamente las iras y bufonadas de sus sempiternos enemigos; iras y ultrajes más afrentosos aún que los antiguos, por cuanto se infieren en pleno siglo XX y en plena República.

En efecto. No hay ningún país que aspire a ser culto, que mantenga como el nuestro en sus Presupuestos para atenciones de cultura el ínfimo porcentaje del cuatro por ciento. Solamente España, con tanto cacarear sus esmeradas pro-cultura, dedica cuatro pesetas a su instrucción primaria por cada cien de las que invierte en sus atenciones generales. Se lanza a los cuatro vientos la crisis económica; se habla del déficit, de sacrificios y de otras cantinelas engañosas, pero el resultado es que los cientos y miles de millones se gastan en atenciones secundarias y hasta perjudiciales, mientras que la Escuela, base de todo progreso, es la víctima propiciatoria de los mayores desvíos.

«Pobre Escuela española, que para baldón de nuestros dirigentes, sigue siendo un triste recinto de hacinamiento humano! ¡Triste institución también la del Maestro Nacional, que, entre tantas injusticias, cuando se ve el peor remunerado de todos los funcionarios, ha de soportar también los ultrajes y atropellos que Ministros del tipo de Villalobos han inferido a sus exiguas conquistas legislativas!

Entre las numerosas disposiciones que últimamente han cercenado derechos legítimos de los Maestros, hay algunas que con sangrante e inhumana ironía, han sembrado de la desgracia y el fatalismo en los hogares de más de cuarenta mil educadores, con el perjuicio consiguiente para la enseñanza.

Como los Maestros no podemos enviar a nuestros hijos a las poblaciones en busca de horizontes apropiados, porque nuestros mequinos sueldos lo impiden, es natural que ansieemos el traslado a dichas localidades como única tabla de salvación, y siempre, después de ruda campaña por los ambientes rurales. Pues bien; saltándose lo dispuesto en el vigente Estatuto, y por encima de las normas del derecho natural, han sido previstas las vacantes todas entre cursillistas de nuevo ingreso, cuyos primeros lugares han ocupado las plazas que correspondían a tantos beneméritos compañeros que llevaban una historia de martirio, y cuyo ingreso en el Escalafón fué conseguido en dura oposición, y no en el cubilete de estos cursillos de nuevo cuño.

Por otras recientes disposiciones se arrebató a los Maestros consortes el derecho a dos indemnizaciones por caza-habitación, como si al Estado incumbiera la situación civil de sus funcionarios; se resucitan los odiosos expedientes por incompatibilidad con el vecindario, oír-

ciendo al caciquismo esta persecutora arma; se sustraen para sucesivos concursos la mitad de las vacantes en poblaciones de más de 15.000 almas, y se autorizan las permutas hasta con cuatro categorías de diferencia, cuando la experiencia había aconsejado restringirlas para evitar la corrompida «venta de plazas».

En fin; que descrito someramente el estado de nuestra instrucción primaria, juzgue el lector si en el panorama se vislumbra el camino expedito y redentor que debe conducir a España por los ámbitos de la Justicia, de la Civilización y del Progreso.

Ramón NAVARRO GONZALEZ
Dalias y febrero de 1935.

DEPORTES

LOS COMBATES DE BOXEO DE ESTA TARDE

Esta tarde se celebrará en el Campo de Deportes del Tiro Nacional, la anunciada reunión de boxeo, en el que tomarán parte afeitados pugiles de Almería, Málaga, Sevilla y el magnífico peso gallo vallisoletano Young González.

El espectáculo dará comienzo a las tres y media de la tarde.

Primer combate: Entre Moya y Muñoz, pesos moscas cuatro rounds de 2 minutos.

Segundo: Seis asaltos de 2 minutos, entre los pesos ligeros Alejo y Ripoll.

Tercero: Gerindote, campeón de Málaga, contra Layti, formidable pagador, en ocho asaltos de 3 minutos.

Y como plato fuerte, presentación en nuestra ciudad del formidable peso gallo Young González, contra nuestro paisano Góngora, en diez asaltos de 3 minutos.

Una sustitución

Debido a un accidente que ha sufrido cuando marchaba con dirección a nuestra ciudad el púgil sevillano Layti, ha habido necesidad de sustituirlo por otro boxeador.

Se ha llegado a un acuerdo con Antonio López, ex-campeón de España del peso medio.

Esta sustitución, a pesar de que Antonio López es de un peso superior al suyo, pero en su afán de demostrar sus posibilidades ante la afición almeriense no ha tenido inconveniente alguno en que sea sustituido Layti.

¿QUE PASA CON LOS JUGADORES PROFESIONALES DEL DESA PARECIDO ATHLETIC CLUB DE ALMERIA?

Noticias llegadas a nuestros oídos, nos indican la mala situación en que han quedado los jugadores profesionales del desaparecido Athletic Club de Almería.

Los muchachos que defendieron al equipo almeriense en su agonia, se encuentran en nuestra Ciudad, sin que nadie se acuerde de ellos, y sin tener ni un céntimo para poder marcharse a sus respectivas tierras...

Todos defendieron con el mismo interés y tesón la vida de nuestro fútbol, y es necesario que todos aquellos señores que se preocuparon de ocupar un puesto importante durante el período de vida del club, se ocupen ahora del estado de estos equipiers, y les ayuden pecuniariamente para que puedan regresar a sus lares.

Más del 70 o/o de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

La harina y la naranja

Una orden del Ministerio de Agricultura

LA CIRCULACION DE HARINAS

A partir de mañana día cuatro no se permitirá la circulación de ninguna partida de harinas, superior a 150 kilos que no vaya provista de la correspondiente guía de compraventa o de una autorización expresa de la Junta Superior de Contratación de Trigos.

Las autoridades en general velarán por el más exacto cumplimiento de esta orden del ministerio de Agricultura.

LA FAENA DE LA NARANJA

La Dirección general de Agricultura, que en fecha 30 del mes anterior ordenó la suspensión de la faena de la naranja, en nuestra provincia, se ha dirigido hoy al Gobierno civil autorizando que se continúe la faena de dicho fruto, previas inspecciones necesarias, por considerar que no han sufrido daños en las recientes heladas.

Informaciones comentadas

A España no se le deja volar

Es admirable la iniciativa de una empresa particular que va a prorrogar hasta Baleares los líneas aéreas que hoy unen a Madrid con Barcelona y Valencia. En unas cuantas horas se podrá volar desde Sevilla hasta la capital de España y proseguir el viaje hasta Palma de Mallorca. Tanto mas admirable cuanto que en el Atlántico, parece haber renunciado España a su deber de volar con alas propias, con alas nacionales, hacia América y hacia Africa occidental. Con la misma razón de que esa es una zona de forzado paso para las aviaciones extranjeras, y de que podemos utilizar, sin mayor dispendio y responsabilidad que el precio tarifado del franqueo, el flete o el pasaje, los aviones y dirigibles alemanes, franceses e italianos podíamos renunciar a tener marina mercante propia y utilizar, sin la carga que las líneas de navegación imponen en el Presupuesto, los buques de esos países y aun de otros, que forzosamente tocan en nuestros puertos y recojen en ellos pasajeros y mercancías.

Como ha acontecido con el automóvil, comienza el avión a crear su problema — el problema de competencia con los antiguos medios de transporte —, sin contar con el Estado, si esperar a que el Estado se dé cuenta de que llegará a un momento en que la coordinación será más difícil y costosa que lo fuera ahora desde el principio. A las propias Compañías ferroviarias les parece, como les pareció cuando empezó a industrializarse el servicio públicocon automóviles, que un biomotor con ocho plazas no represente una competencia seria con el tren, que transporta centenares de viajeros, y menos aun, la representación los particulares que podían utilizar coches de su propiedad para hacer largos recorridos por carretera. Así no se ha dado importancia al hecho de que haya ya en España, deportistas del aire y de que algunas personas — el duque de Alba — busquen ya aviones para volar a su antojo.

Del vuelo de Franco a Buenos Aires y de otras personas menos afortunadas, el Estado español no ha deducido ninguna realidad. Aquel aventurado salto sobre el Océano sirvió sólo para que Francia acelerara los preparativos financieros que hacía, estableciendo su línea Toulouse-Dakar-Natal-Buenos Aires. La invención de La Cierva tampoco ha sido utilizada espaldamente. Ni preocupó el que se extranjerizara su construcción, ni preocupa ahora que, andando no muchos años, alzarán al Estado sus manos suplicantes las Compañías de ferrocarriles, — y también las de navegación — pidiendo que se les remedie con dinero del Estado y con coacciones del Estado, de la competencia que el avión hará a los transportistas anticuados.

Por mucha que sea la potencia retardaria del Estado español y su sentido conservador del interés creado y su ceguera para prever el porvenir, no puede mantenerse mucho tiempo más la injusticia, la inequidad, la desigualdad de que La Coruña, Gijón, Bilbao, Logroño, Granada, Almería, por ejemplo, no tengan con Madrid línea aérea diaria de servicio público, como la tienen Sevilla, Barcelona y Valencia, y dentro de poco, parecerá también inequidad, que no haya una línea diaria Las Palmas-Cádiz y otra Tenerife-Cádiz, como la habrá Palma-Valencia y Palma-Barcelona, y no ya para viajes sino para mercancías perecibles, cuyo mayor ingreso procede del transporte de tulpanes.

¿Y Marruecos? ¿Y Melilla? He aquí en vías de realización la iniciativa de las Cámaras de Comercio de Argelia, que demandaron del Ministro del Aire de Francia la creación y puesta inmediata en explotación de línea aérea Túnez-Expo - Constantina - Argel - Orán - Casablanca. Si el lector imaginaria mente o recorriendo ese itinerario sobre un mapa, sigue el avión francés que va a establecer esa comunicación rapidísima, de horas, entre el Mediterráneo y el Atlántico, advertirá que, como ya acontece con el ferrocarril, la Zona del protectorado español quedará aislada, cercenada, arrinconada, no ya políticamente, sino amputada al tráfico mercantil y turístico. Desde Túnez a Marruecos (capital) y bien pronto hasta Agadir, pueden ir los automóviles por una carretera espléndida, donde ya hay alojamientos modernos y hoteles racionales, bases de circuitos que recorren los oasis del Sahara y las estribaciones pintorescas del Atlas. Y también el ferrocarril, engarzando en un fácil itinerario las ciudades de Túnez, Argelia y Marruecos, sin que a Melilla, Alhucemas y Tetuán se le haya proporcionado fraternidad entre los individuos pa-

acceso fácil y directo a estas líneas.

Si la obra de protectorado europeo sobre el Imperio mogrebíta es una colaboración, como repetía y repite Francia, utilizando a España como justificante de la intervención ¿por qué no interponer a Melilla, entre Orán y Fez, en esa línea aérea, que va a enlazar el noroeste africano con la Europa central y oriental, ya que en Túnez existe otra línea Túnez-Palermo-Nápoles-Roma, que hasta aquí parecía de interés puramente italiano pero que ahora, enlazada a Argelia y Marruecos, hasta Agadir y hasta el mismo Dakar y América del Sur, con la línea «Air-France», es cuando va a tener un sentido verdaderamente francés.

El Estado español no ve, no prevé, ninguno de estos problemas. Los proyectos de ley de ordenación ferroviaria de coordinación de transportes y de comunicaciones marítimas llevados a las Cortes actuales y que duermen en ellas perezooso sueño, parecen viejos, aun no discutidos, como si fueran leyes usadas y ya amarillentas por el tiempo, y el sol y la lluvia, leyes cuya derogación o sustitución urgiera. Son los mismos intereses, el mismo punto de vista, la misma defensa del pasado, igual atemimiento al presente que inspiraron proyectos de 1890, de 1900, de 1915, mejor o peor convertidos en leyes, que concibieron Cánovas del Castillo, Maurá, Primo de Rivera... Como si no pasaran los años, como si todas las naciones se mantuvieran en esta quietud, que es parálisis, y como si no estuviera en este progreso de los transportes, bien definido el porvenir, el Estado español hace cuanto puede para que España no pueda volar...

Diniso PEREZ

(Prohibida la reproducción)



MATIAS RAKOSI, Comisario del Pueblo.

Comisario del Pueblo, durante la dictadura comunista de Bela Kum, en 1919, fotografiado durante el gran proceso de Budapest, en el que se le acusaba de veintisiete asesinatos cometidos por las multitudes y otros diferentes delitos.

AYUNTAMIENTO

La sesión del lunes

Escrito de don Joaquín Cassinello interponiendo recurso contra acuerdo de siete de enero último sobre ejecución de obras sin licencia.

— Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

— Informes de la Comisión de Ornat.

— Idem de la Comisión de Aguas.

— Idem de la Comisión de Beneficencia.

— Cuenta de Francisco Escamez de 697,25 pesetas por obras en la escuela de la Cañada de San Urbano.

— Escrito de doña Dolores Sánchez Orbe solicitando un socorro.

Los derechos del hombre

¿Hay nada más repetible y sagrado que esos derechos?

Todo cuanto se haga por sostenellos y arraigarlos en la sociedad será una manifestación de respeto a la conciencia humana ultrajada durante siglos.

En el momento en que la razón supo apartarse de la teología, buscando fuera de ella el derecho que el hombre tenía a la vida, surgió la idea de los humanos fundamentales derechos. Decían las religiones que el derecho radicaba en Dios, y debido a está creencia se vio el hombre supeditado por mucho tiempo a la teocracia. Grecia y Roma proclamaron que el derecho dimanaba del Estado, y en la época del feudalismo, vemos que no hay más derecho que aquel que el señor implanta con sus mesnadas entre los infelices siervos.

La fuerza del poderoso no reconoce otro derecho que el de oprimir y vilipendiar, siendo luego las monarquías el sostén de esas injusticias, pidiendo a los reyes, elegidos por Dios, según ellos.

La filosofía, elevando la conciencia, consiguió hacer comprender al hombre que el derecho se origina de la naturaleza humana, y que todos los individuos tienen derecho a vivir dentro de una justicia igualitaria. El deseo de llegar a alcanzar este fin agitó en varias épocas la guerra de los aldeanos de Alemania, de los Comuneros de Castilla y de los revolucionarios de Francia.

Primeramente se tuvo la noción del derecho, después se llegó a la realización de él, tras cruentas luchas, entre la idea del derecho humano y la idea del derecho divino.

Proclamados los derechos del hombre por la revolución francesa, entramos en una nueva etapa de la historia humana, en la cual se notan las grandes ansias que sienten los pueblos, el afán de emanciparse de las tiranías.

Se lucha constantemente contra las injusticias y tiénesse los trabajadores para recabar sus derechos de hombres libres y defenderse de la opresión del capital; al mismo tiempo, la mujer, víctima también de las injusticias sociales, levanta su voz, la voz débil, que a través de los siglos venía clamando por algo de piedad hacia el postergado sexo.

Esta noble lucha por los derechos humanos ha hecho ya heroicas conquistas; se han conseguido grandes mejoras por el proletariado; el feminismo alcanzó parte de sus aspiraciones; disminuyen los atropellos a la dignidad humana, pero aún queda mucho que hacer y la solidaridad que poco a poco va prendiendo en los corazones desea establecer una perenne

Tetuan se le haya proporcionado fraternidad entre los individuos pa-

ra velar unos por otros, ya que a veces las leyes no llegan a ejercer su influencia en la forma más justa.

La labor de la Liga Española de los Derechos del Hombre ha de ser de feliz resultado para la defensa de las libertades alcanzadas y ha de ser a la vez mirada con profundas simpatías por los gobernantes, por la ayuda que ha de prestar a las autoridades para el mejor cumplimiento del Código.

El derecho principal debe ser armonizar la voluntad individual con la voluntad pública y a ello deben tender todos los esfuerzos de los buenos ciudadanos.

Unidos los hombres libres por un deseo ferviente de justicia y un verdadero amor a sus semejantes, llegarán a realizar el pensamiento primordial de esta institución, que ya empieza a molestar a los enemigos del régimen puesto que la prensa antiliberal se ha permitido algunos comentarios insultantes contra la Liga de los Derechos del Hombre.

La finalidad del trabajo humano está en la disminución de los males sociales e individuales; por esto hay que llevar el consuelo a innumerables dolores, el aliento a innumerables esperanzas para ir preparando una sociedad feliz.

¡Cuán dulce es pensar que hay cerca de nosotros un alma hermana pronta a aliviar nuestra misera situación, a romper lanzas en nuestra defensa! Si la fatalidad arroja a la inocencia en prisiones, o la persecución martiriza alguna víctima de la maldad, pronto los hijos del hidalgo manchego correrán en auxilio del débil hasta hacer cumplir la justicia en bien de los desvalidos.

Que aumenten esas fuerzas bien hechoras es lo que debemos desear para contrarrestar las afirmaciones pesimistas de aquellos incrédulos en el avance de la Humanidad.

Antes las manos se alzaban al cielo en demanda de misericordia para los dolores de la tierra; hoy se tienden generosas en actitud fraternal y, por lo tanto, algo hemos adelantado con prestarnos ayuda unos a otros.

Se sabe que marchamos lentamente, mas no se puede negar que marchamos en pos del ideal de bien concebido que no hemos llegado a realizarlo aún porque la libertad del hombre está algo coartada por su triste dependencia en la naturaleza y en la historia del mundo.

Nadie podrá calcular los millones de siglos que se han necesitado para la formación de este planeta en que bogamos. ¿Cuántos necesitarán para perfeccionar la humanidad?

Amalia CARVIA

EL DÍA POLÍTICO

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)

VISITAS AL SEÑOR LERROUX Madrid. — El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Lerroux, permaneció durante toda la mañana en el Palacio de Buena Vista.

Recibió en su despacho oficial del ministerio, las siguientes visitas: Al diputado socialista don Juan Tirado, al coronel Jiménez Hernández, al inspector de las Auditorías, don Onofre Sastre, al director de la Escuela Superior de Guerra, general Martínez Cabrera; al general Barreiro; al señor Echevarría y al director general de Seguridad, señor Valdivia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid. — Al abandonar el presidente del Consejo su despacho oficial del ministerio de la Guerra, estuvo charlando con los informadores de la prensa, haciéndoles una referencia de lo tratado en las visitas que había recibido durante la mañana.

Dijo el señor Lerroux a los periodistas que el general Barreiro, presidente del Colegio de Huérfanos de Guerra, había ido a visitarle para conversar con él, con referencia a la situación en que se encuentran las viudas de los militares, las que no pueden ingresar a sus hijos en el Colegio del que es director, por las dificultades que ofrece la burocracia, en la tramitación de los expedientes.

Añade que el coronel Jiménez Hernández, que estuvo encargado de la presidencia de la Generalidad de Cataluña, a raíz de los sucesos del mes de octubre, le había expuesto la concesión de recompensas para los militares que con él cooperaron a la pacificación de la región catalana.

Significando que el inspector general de las Auditorías, don Onofre Sastre, ha sido nombrado en el Ejército, como consecuencia de su experiencia en estas cuestiones y sobre todo, como resultado de los trabajos últimamente realizados.

Continúa manifestando el señor Lerroux que el general Martínez Cabrera, director que es de la Escuela Superior de Guerra, le estuvo hablando de la organización de dicho organismo, anunciándole que en breve emprenderá un viaje por el extranjero, para visitar a las escuelas análogas y estudiar los medios de mejoras de nuestra Escuela Superior de Guerra.

Dijo además, que el diputado socialista señor Tirado, le habló en nombre de los mineros de Riotinto, pidiéndole que se convocase a una conferencia en Madrid, a la que asistirían representantes de dichos mineros y el ministro de Industria y Comercio, en nombre del Gobierno, para buscar la solución más adecuada a los despidos que en fecha breve piensa realizar la empresa.

Al director general de Seguridad —sigue diciendo el señor Lerroux— le di cuenta de ciertas noticias que he conocido y que quería que conociera él.

Un periodista le preguntó al jefe del Gobierno, si podía decir de qué noticias se trataba, contestando el señor Lerroux:

—No, porque no puedo decirselas nada más que a quien debo comunicárselas.

Finalmente, los periodistas le preguntaron al señor Lerroux, si sabía en qué estado se encontraban las negociaciones comerciales franco-españolas, contestando:

—Lo ignoro, pero como pienso asistir al banquete con que el Cirulo de Bellas Artes obsequia a su presidente, señor Salazar Alonso, al que asistirá también el ministro de Estado, señor Rocha, aprovecharé la ocasión para hablarle sobre este asunto.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid. — Esta mañana recibió el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en audiencia presidencial a don Alfredo Ara, director del Centro de Contratación y Moneda, miembro también de la Comisión Negociadora de los Tratados con la Argentina, Uruguay y Brasil.

También recibió a don Alfonso Espinosa y a don José Luis Sánchez, delegado de Acción popular; a don Félix Benítez de Lugo; a don Eloy Luis Andé; a don Cayetano Redondo; a don Miguel Pastor, con una comisión del Ayuntamiento de Villacarrillo; a don Nicasio Sánchez y a otras personalidades.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE UN ATRACO EN CADIZ

Madrid. — Los periodistas fueron recibidos hoy al mediodía por el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, comunicándoles que

el Gobernador de Cádiz le había ampliado detalles con referencia al atraco cometido anoche en aquella población.

Añade, que al parecer los atracadores obedecieron a ciertas órdenes dadas por otros tres sujetos, estando ya uno de ellos detenido y se sigue de cerca a los otros dos. Dijo el ministro, que los detenidos, por tanto, hasta ahora, son tres.

Terminó diciendo que el dependiente que resultó herido en el atraco, está bastante mejor.

EL SEÑOR LERROUX NO DICE NADA SOBRE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid. — Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroux, a su despacho de la Presidencia, dijo a los periodistas que había asistido al banquete que el Cirulo de Bellas Artes, había dado en honor del señor Salazar Alonso.

Añadió que había estado confiriendo con el señor Rocha, pero que nada podía decir sobre las negociaciones francoespañolas.

MAÑANA IRA A SAN RAFAEL, EL SEÑOR LERROUX

Madrid. — Al salir de su despacho de la Presidencia, el señor Lerroux, dijo a los periodistas que había recibido numerosas comisiones.

Dijo que seguramente irá mañana, domingo, a San Rafael, aunque hay bastante nieve en Alto León.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid. — En el ministerio de Estado se reunió esta tarde la comisión interministerial, que entiende en los tratados internacionales. Entre otros asuntos se ocuparon los reunidos de la marcha de las negociaciones comerciales que se realizan con Francia, pero sin entrar en el fondo del asunto, pues está pendiente de la resolución que adopten ambos Gobiernos.

Se está esperando a que el lunes llegue el señor Flandin, a París, para ponerse al habla los dos Gobiernos.

La Comisión mixta acaso siga reuniéndose para ocuparse de los

UN ESCRITO DE LOS VITICULTORES

Madrid. — La Confederación Nacional de Viticultores, ha entregado un escrito al grupo parlamentario vitivinícola, en el que se especifican las conclusiones y sugerencias en las que estiman debe basarse la ley de alcoholes y las disposiciones complementarias.

EL ALIJO DE ARMAS DEL VAPOR «TURQUESA»

Madrid. — Ha sido resuelto que el señor Echevarría se le sustancien las responsabilidades derivadas del alijo de armas de la Ciudad Universitaria, dentro del sumario general por el alijo de armas, del «Turquesa».

A cinco de los procesados se les juzgará en Consejo de guerra, por rebelión, y los restantes pasarán a la Audiencia provincial.

LA ULTIMA ENTREVISTA DEL SEÑOR DE LOS RIOS, CON EL FISCAL

Madrid. — El ex ministro don Fernando de los Ríos ha celebrado su última entrevista con el Fiscal general de la República.

PARA SOLICITAR LAS INDEMNIZACIONES

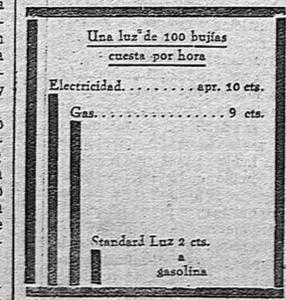
Madrid. — Una orden circular de Guerra, detalla las normas que han de seguirse para solicitar las indemnizaciones que se le otorgarán a los damnificados por los sucesos revolucionarios de octubre.

EL FOLLETO DEL GOBIERNO, SOBRE EL MOVIMIENTO DE ASTURIAS

Madrid. — El folleto del Gobierno sobre el movimiento revolucionario, contiene algunos datos estadísticos.

En la sección de la Dirección general de Seguridad, se anotan 1.335 muertos y 2.951 heridos.

También se señalan: edificios



Exposición y venta: CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Almería

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

destruidos o deteriorados, 205 y las cantidades robadas, 40 millones.

En la última parte del folleto, se expone una información gráfica.

NO SE PERMITIRA LA ACTUACION DE LAS SENORITAS TORERAS

Madrid. — El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, anuncia que prohibirá terminantemente, en la próxima temporada la actuación en las charlotadas, a las señoritas toreras.

LAS NEGOCIACIONES CON ESPAÑA, VISTAS EN FRANCIA

Madrid. — Telegrafían desde París que las impresiones son sumamente optimistas en las negociaciones comerciales con España.

Las naranjas españolas en Polonia

La entrada en vigor del nuevo Tratado de comercio polaco-español, que prevé una reducción de 45 del derecho de entrada de las naranjas procedentes de España, ha determinado en Polonia un considerable aumento en el consumo de esta fruta.

La reducción del precio de las naranjas españolas ha dado lugar a verdaderos «asaltos» a las fruterías.

En Wilno, más de 1.500 personas formaron cola en pocos momentos a la puerta de un almacén al conocer la noticia de que se había recibido un cargamento de naranjas.

Ante este aumento del consumo no ha tardado mucho en aparecer la especulación ilícita, por lo que las autoridades se han visto obligadas a intervenir, fijando el precio máximo de la naranja y velando por que las naranjas españolas sean vendidas a peso.

EXTRANJERO

UN COMUNICADO OFICIAL SOBRE LAS ENTREVISTAS EN LONDRES

Londres. — Al terminarse las conversaciones celebradas esta tarde por los ministros franceses e ingleses, se ha facilitado el siguiente comunicado:

«El primer ministro, el Sr. Stanley Baldwin, lord presidente del Consejo, y el señor Anthony Eden, lord del Sello privado, se han reunido hoy en Downing Street con los señores Flandin y Laval.

Las dos sesiones que se han celebrado estuvieron consagradas a la exposición general de las principales cuestiones de política europea.

Se continuará examinando esos diferentes problemas en el curso de una próxima reunión, que tendrá lugar mañana por la tarde.

Los ministros se felicitan del espíritu de amistad y confianza en que se abordaron y se prosigueron esos cambios de impresiones.»

CUATROCIENTOS CINCUENTA MINEROS COMUNISTAS SE DECLARAN EN HUELGA EN PECKES

Budapest. — Cuatrocientos cincuenta mineros afiliados al partido comunista de las minas de Peckes se han declarado en huelga, encerrándose en los pozos de las minas y amenazando con la huelga del hambre si no se atienden sus reivindicaciones.

TREINTA MIL SOLDADOS COMUNISTAS MARCHAN HACIA LA FRONTERA DE SZECHWAN

Cantón. — Treinta mil soldados comunistas, equipados con cañones de campaña, se aproximan a la frontera de Szechwan, después de haber derrotado a las tropas provinciales de Kweichow.

El Gobierno de Nankin ha designado al general Liun Siang, presidente del Gobierno provincial de Szechwan, y ha prometido enviar varias divisiones del Ejército para ayudarle a rechazar la nueva e importante invasión comunista.

La población está bastante descontenta, a causa de los muchos impuestos por parte del Gobierno.

CONTINUA EL AVANCE PARAGUAYO HACIA VILLAMONTES

Asunción. — Oficialmente se ha anunciado que las fuerzas del Paraguay continúan avanzando hacia Villamontes.

Noticias no confirmadas dicen que dichas fuerzas operan en Camatincey, y se han apoderado de varias fortificaciones bolivianas, pronosticándose la inminente caída de todas las fortificaciones de esta zona, lo que significa una im-

ESENCIA «Power's»

No contiene tetraetilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo.

Se vende en toda España

Dosis para 10 litros de gasolina:

UNA PESETA

Agente exclusivo:

ELOY SANCHEZ LOPEZ Avenida de la República, 71 Teléfono 4-8-3 Almería

NOTAS VARIAS

DETENCION DE UN ZAGAL COMO PRESUNTO AUTOR DE TRES ASESINATOS

Madrid. — El juez que entiende en el crimen cometido en la Aldea del Fresno, en donde fueron asesinados tres pastores y quemados sus cadáveres, ha ordenado la detención del zagal Pedro Bautista, a quien se le señala en el pueblo como autor del triple homicidio.

UN BANQUETE A SALAZAR ALONSO

Madrid. — El Cirulo de Bellas Artes le ofreció un banquete a su nuevo presidente, Sr. Salazar Alonso.

LA CAUSA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Madrid. — El Tribunal Supremo ha decidido en favor de la Audiencia de Barcelona, para que entienda en la causa que se le sigue al ex alcalde y ex concejales de la ciudad catalana.

UN EMPRESARIO ABSUELTU

Madrid. — Ha sido absuelto el empresario del Teatro Maravillas, señor Carballeda, por el supuesto delito de desacato a los inspectores de la Delegación de Trabajo.

BAR «FONTANITA»

Teléfono 3-4-9. Los mejores cot-tail los sirve esta Casa a 0,75. — Cerveza clara helada y bien tirada. — Bocadillos económicos. Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

DOS DETENCIONES

Barcelona. — La policía detuvo a dos individuos que formaban parte de la banda que capitaneaba José Martorell, apodado «El enemigo público número uno».

Se les ocuparon a ambos armas y explosivos.

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Barcelona. — Ha llegado a esta capital el ministro de Justicia, señor Aizpín.

Manifestó que viene a resolver los asuntos relacionados con la Administración de la Justicia.

DELEGACION DE FUNCIONES

Barcelona. — El gobernador general señor Portela, ha delegado las funciones de los asuntos de Hacienda, Obras públicas y Asistencia Sanitaria, a los jefes de las secciones respectivas.

Indica esto que se demorará el nombramiento de la comisión gestora del Ayuntamiento.

HA SIDO ENCARCELADO UN EX GOBERNADOR

Oviedo. — Ha sido encarcelado el ex gobernador de Granada don Félix Fernández Vega.

Esta detención ha producido una gran sorpresa.

Ha confesado que el señor Aramburu le había sobornado con mil pesetas, prometiéndole que le aseguraría la vida a su familia.

DESPRENDIMIENTO EN UNAS OBRAS

Ciudad Real. — En las obras que se están realizando en el tendido del tren directo de Madrid a Badajoz, un terraplén se hundió a varios obreros.

Natalio Sánchez, fué extraído ya cadáver.

SON DETENIDOS EN CADIZ DOS PISTOLEROS, DESPUES DE HABER HERIDO UNO DE ELLOS A UN DEPENDIENTE

Cádiz. — Cuando se disponían a cerrar el almacén de comestibles Las Colonias, propiedad de Joaquín Fernández Mora, penetraron en el establecimiento con el rostro tapado Angel Valderrama Romero, de diecinueve años, y Francisco Piñero Rosado, pertenecientes a las Juventudes libertarias, los cuales, encañonando con pistolas a los dependientes, les exigieron el dinero de la caja.

Uno de los dependientes telefoneó a la Comisaría lo que ocurría, y entonces los atracadores huyeron sin poder llevarse ninguna cantidad.

Perseguidos por los dependientes, al llegar a la calle de Zaragoza, Valderrama hizo varios disparos contra sus perseguidores, hiriendo gravemente al dependiente Antonio Cabeza.

EL PLEITO CHINA-JAPON

Tokio. — Ha sido resuelto el pleito entre el Japón y la China.

DONA CONCHA ESPINA, SALIO DE WASHINGTON PARA LIMA

Washington. — La conocida escritora española Concha Espina, salió hoy, día 2, para Lima.

Dr. J. RUBI Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. De la Beneficencia Municipal, por oposición. De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5. MINERO, 5

Información de provincias

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena.

LA DETENCION DE VAGONES DE NARANJA EN IRUN

San Sebastián. — En Irun sigue notándose aglomeración de vagones de naranja.

Merced a las gestiones realizadas, pasaron a Francia en el día de ayer 150 vagones; pero quedan aún 151.

Las autoridades francesas de Hendaya ponen grandes inconvenientes en la inspección, que se hace por consecuencia con gran lentitud.

BAR APEDREADO EN SEVILLA

Sevilla. — Varios dependientes de bebidas apedreadon un bar situado en la calle de La Araña, rompiendo dos lunas.

La causa de este sabotaje es el despido de un dependiente que había secundado la última huelga del gremio.

Ha sido detenido Juan Vázquez Nieto, dependiente de bebidas, cuando repartía unas hojas clandestinas declarando el boicot a varios establecimientos de bebidas y levantándose a otros.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE MEDINA DE RIOSECO

Valladolid. — A las tres de la tarde se reanudo el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en Medina de Rioseco.

A la vista asistió, como en días anteriores, numeroso público.

Informaron las defensas, letrados, señores Landrove López, que defiende a 48 encartados, entre los que hay tres para los cuales se pide la pena de muerte; Arias Gervás, que defiende a 12 encartados, y García de la Peña, que defiende a dos.

Toda la sesión se limitó al informe de la rebelión militar.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN MUCHACHO DE DIECISIETE AÑOS

Gijón. — En el edificio que ocupa la Auditoría se ha celebrado un Consejo de guerra contra un muchacho de diecisiete años llamado Maximino Buernes Nicolás, al que el Juzgado de Cargas de Onís acusó de robo y de rebelión militar.

Del apuntamiento se desprende que Maximino colocó un petardo cerca de una casa del pueblo de Labra, manifestando el procesado

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lamparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 3—Almería (5)

NAUFRAGA UN PESQUERO

El Ferol. — Ha naufragado un pesquero, ahogándose los 21 tripulantes que llevaba.

Se dijeron misas en sufragio de los naufragos.

REINOSA SE HALLA INCOMUNICADA TANTO POR FERROCARRIL COMO POR CARRETERA

Reinosa. — El alcalde ha dirigido un telegrama al gobernador pidiéndole que el temporal de nieves tiene paralizado la industria y el comercio y que la región se halla incomunicada por ferrocarril y carreteras con el resto de la nación, con la posible carencia de subsistencias, siendo urgente que el Gobierno acuda en auxilio de Reinosa.

EN LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CIMADEVILLA EL FISCAL PIDE DIEZ PENAS DE MUERTE

Gijón. — Dentro de breves días se verá la causa con motivo de los sucesos ocurridos en el barrio de Cimadevilla durante el movimiento revolucionario.

El fiscal solicita la pena de muerte para más de diez de los encartados.

EN UN PUEBLO DE HUELVA HA SIDO DETENIDO UN SOLDADO QUE SE ESCAPO DE CIEMPOZUELOS

Huelva. — En el pueblo de Moguer ha sido detenido el soldado del regimiento cuarto de Artillería ligera Ramón Márquez Márquez, que desapareció de la clínica militar de Ciempozuelos.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN MUCHACHO DE DIECISIETE AÑOS

Gijón. — En el edificio que ocupa la Auditoría se ha celebrado un Consejo de guerra contra un muchacho de diecisiete años llamado Maximino Buernes Nicolás, al que el Juzgado de Cargas de Onís acusó de robo y de rebelión militar.

Del apuntamiento se desprende que Maximino colocó un petardo cerca de una casa del pueblo de Labra, manifestando el procesado

RAZZIA EN EL BARRIO CHINO

Barcelona. — En la pasada madrugada la policía verificó una razzia en el llamado Barrio Chino, en la que se practicaron cuarenta detenciones.

Veintidós de los detenidos fueron puestos en libertad por carecer de antecedentes. Los restantes están reclamados por distintos Juzgados.

ROBO DE UN TAXI

Barcelona. — En la calle de Claris dos desconocidos alquilaron el taxi número 18.920 al chófer José Serna, ordenándole que les llevara a la calle de Nápoles, donde pistola en mano le obligaron a abandonar el vehículo, con el que se dieron a la fuga. El auto fué encontrado a primera hora de la noche en la calle de Córrega.

Los dos desconocidos aún no han sido hallados, aunque la policía les sigue la pista.

Por qué la guerra contra el paro debe responder a una política económica y social

Madrid. — El periódico «El Sol» publica hoy el siguiente editorial: «La realización de un vasto plan de obras públicas debidamente seleccionadas constituye el primer paso de una política encaminada a la lucha contra el paro forzoso.

Pero sus resultados se verán en parte o totalmente menguados si esa política no responde a un plan de conjunto, si no es una pieza más de un mecanismo debidamente articulado. En este sentido, podemos afirmar que cuantas medidas se preconizan fracasarán en gran parte si el Gobierno no se decide de una vez a atacar problemas sustanciales de la economía española.

Uno de ellos, sin duda el más importante, consiste, no sólo en hacer respetar las bases de trabajo que regulan las relaciones entre propietarios y obreros en el campo, sino en imponer una política de salarios que asegure digna y suficiente remuneración al campesino.

Entre las medidas adoptadas para vencer la depresión encontramos cuantas se encaminan a aumentar la capacidad de consumo de la gran masa de la población, y como obligada consecuencia, su demanda de artículos industriales y de primera necesidad. Por eso decimos nosotros que de muy poco servirán esos millones que, según las referencias oficiales, se van a destinar a paliar el paro campesino si al mismo tiempo se toleran salarios deshonrosos para quienes los imponen y para la autoridad que los tolera. Se habla, en efecto, de que salarios de 2, 2,50 y 3 pesetas, como corrientes en distintos lugares y partidos de España. Si a esto se añade el paro secular a que se ve constreñida la mano de obra campesina como consecuencia del imperio del monocultivo se comprenden fácilmente adónde lleva esa constreñida la mano de la capacidad de consumo del agro español.

Considerese además que esos salarios se expresan en una moneda que se halla depreciada y ha perdido gran parte de su valor. Mediados por su capacidad adquisitiva, tal como se refleja en los índices de precios al por menor, equivalen a salarios de una peseta, 1,25 y 1,50, es decir, remuneraciones de pérdida recuero en la historia de nuestra economía agraria.

No queremos decir con esto que dichos salarios sean los dominan-

tes y constituyen la regla general. Unicamente, que son muchas las localidades en que se perpetúan esos abusos. Aun cuando, en términos generales, es cosa sabida que los jornales del campo han experimentado una reducción considerable en el transcurso de estos últimos tiempos.

Las anteriores apreciaciones presentan un segundo aspecto si se pasa de la remuneración individual al examen de las sumas globales destinadas a pago de salarios. El perfil que supone la disminución de la capacidad de consumo es imputable asimismo a la reducción de jornada, fruto en muchos casos de recalcitrante malevolencia en la remisión de toda obra o laboreo que no sea puramente indispensable.

Si el Gobierno piensa dedicar 50 millones en beneficio de los braceros, medite las sumas que suponen los salarios dejados de devenir por desprecio de las bases de trabajo, remuneración insuficiente o malquerencia de resentidos. Y téngase en cuenta que las repercusiones de estos hechos irradian muy lejos, de las zonas de origen.

Así, por ejemplo, si entre las cifras facilitadas por la Oficina de Colocación y Defensa contra el Paro, respecto a la desocupación involuntaria en España, hasta el 31 de diciembre de 1934 figura la industria textil con un total de 9.469 parados (habida cuenta del paro completo y parcial), no cabe duda de que gran parte de esos obreros no se verían desocupados de no hallarse tan envilecidos los ingresos del mayor número de trabajadores.

En atención a consideraciones tan sencillas, es de esperar un cambio de frente en la política social seguida hasta ahora. No sólo en razón de justicia y de caridad, que ya sería bastante. En virtud también de un elemental espíritu de conservación, consciente de la versatilidad de los vientos políticos.»

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.35, Londres 36.00, Nueva York 7.40, Roma 62.80, Berlin 2.93

Hoy, en Tinez

«La Dépêche», ha reproducido unas frases de un diácono parisiense, interpretando la mayoría de la opinión tunecina. «No nos dejemos hipnotizar por cifras...» dice. En el Sahara todo tiene escala de inmensidad. Además, estas extensiones considerables de terreno cedido a Italia, son arenas sin ningún valor. ¡Y esta arena ha sido cesarista para secar las firmas del acuerdo! Confiamos en que no tengamos que lamentar un día estas arenas saharíes, como tuvimos que lamentar las nieves canadienses. «Unas cuantas fanegas de nieves...» escribía entonces Voltaire.

Aquí tres opiniones se concretan, que no han sido consultadas, como si a las puertas mismas de Europa fuera lícito y moral repartirse territorios como si se tratara de países deshabitados o recién des cubiertos. La opinión de la población italiana; la opinión de la población francesa, y la opinión de los auténticos tunecinos, con su Bey, puesto a las órdenes de Francia. Los italianos están contentos y orgullosos. Por segunda vez —la primera fué en 1919— ha sido ensanchado el territorio de Libia a costa de Túnez. La zona nueva llega hasta las estribaciones del Tibesti, donde se habían refugiado, acogiéndose al amparo francés, las tribus que huieron del último posesionamiento italiano. Dos pobla dos importantes, Aozú y Guezenti, quedan incorporados a la nueva Libia, pero, sobre todo, lo grave es que los centros de población del Tibesti, Barlat y Tekrú, y el cauce del río Modruga que es el paso para el lago Tchad y Occidente entre los dos macizos de la sierra, quedan en la misma nueva línea fronteriza. Advertiárase que aquel paso es necesario para poder realizar el proyecto ferroviario transiliano que ha de encajonarse a las regiones ecuatoriales.

Para la población italiana y aún para la franco-tunecina, mas importantes aún que esta concesión territorial de 114000 kilómetros cuadrados, —un territorio casi igual a toda Andalucía, más las provincias de Murcia y Ciudad Real—, son las concesiones de carácter político que regulan nuestra vida. Las convenciones de 1896 que regulan la nacionalidad, que venían prorrogándose tácitamente de tres en tres meses, y que estaban a merced de la voluntad de Francia, quedan consolidadas hasta 1965, con lo que serán italianos todos los hijos de italianos que nazcan hasta esta fecha. Las escuelas italianas seguirán siendo italianas hasta 1955. Finalmente, todos los italianos autorizados hasta 1945, para ejercer profesiones liberales, conservarán este derecho toda su vida. Con estas garantías que consolidan la supremacía de la colonia italiana, basará a Italia intensificar su emigración dirigida y organizada y vigilada, para que llegue a ser, prácticamente, dueña de Túnez.

¿Qué dice el auténtico tunecino? ¡Ah! el auténtico tunecino cuenta con los dedos... 1945, 1955, 1965... ¡¡Fechas agoreras! En esas cuatro décadas ¡qué mudanzas y perturbaciones habrán ocurrido en Europa? ¿Qué nueva reclamación habrá hecho Italia en su obcecado empeño de abrir en el sur mauritano un corredor que lleve sus automóviles y su posible ferrocarril hasta el Congo belga y el Camerún y el mar Atlántico? Demasiado largos esos plazos para que no despierten esperanzas de liberación en los núcleos panislámicos...

J. HAMOUDA
Túnez, 21 de enero de 1935.

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.
Consulta, de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6, pral.
Teléfono núm. 7-8

ESPECTÁCULOS
SALON HESPERIA
Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 4: «La honra del suicida».
A las 5:30: «Milicia de paz».
A las 10: «Se necesita un botones» y «Rasputin y la Zarina».
TEATRO CERVANTES
Compañía de espectáculos Rambal.
Función para hoy a las 6 de la tarde y a las 10 de la noche: «El jorobado, o el Juramento de Lagardes», llevada a la escena por Rambal y Linares Becerra, según la novela de Paul Féval, en 10 cuadros.

Se venden
Dos mil injertos encabezados, de clases variadas, criados en Tices (Ohanes), a 1.200 metros de altura. — Razón: Francisco Ortega García, Ohanes.



Linimento de Sloan
combate los dolores en los campos de ANDALUCIA

EN los deesas y en los cortijos andaluces, especialmente durante las fiestas y en los épocas de laboreo y recolección, el linimento de Sloan va de mano en mano calmando los dolores musculares y el cansancio físico. El linimento de Sloan aplicado sobre la parte dolorida sin necesidad de fríos ni vendajes, hace reaccionar la sangre, deshace la congestión y proporciona descanso y bienestar. Úselo para combatir los dolores producidos por el reumatismo, cistic, lumbago, neuralgia, toricólis, golpes, torceduras, caídas, sobaos, para reaccionar después de un día de mucho trabajo o de un largo exposición al frío y la humedad y contra el catarro al pecho. Tenga un frasco siempre en casa, porque el dolor llega sin avisar y el linimento de Sloan es lo único que se lo colmará en el acto.



Instrucción pública

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—PETICION DEGENEGADA

El Ministro de Instrucción Pública ha denegado la petición formulada por varios maestros de esta provincia que solicitaban autorización para poder tomar parte en el Cursillo-oposición a que alude el decreto de 29 de diciembre pasado.

EL INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, aparece un decreto declarando exceptuados de la prueba de ingreso en la Universidad a los bachilleres.

Su parte dispositiva dice como sigue: Artículo primero. Quedan exceptuados de la prueba de ingreso en la Universidad los que están en posesión de un título profesional (además del correspondiente de Bachiller).

Artículo segundo. Quedan igualmente exceptuados de la expresada prueba de ingreso en la Universidad los alumnos libres que, matriculándose en la próxima convocatoria del mes de Abril, aprueben algunas asignaturas en los exámenes de Junio o Septiembre.

Tendrán que sufrir la aludida prueba los que se matriculen libres en la convocatoria de Agosto.

Artículo tercero. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará cuantas Ordenes estime pertinentes como aclaraciones al presente Decreto y al de 7 de noviembre de 1934; y Artículo cuarto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la que en este Decreto se dispone.

Dado en Madrid a treinta de Enero de mil novecientos treinta y cinco.

RECUERDO A LOS MAESTROS

La Inspección de Primera Enseñanza recuerda a los Maestros que cesen en sus cargos que entreguen juntamente con el presupuesto-inventario de la Escuela el cuaderno de visita de Inspección al Consejo Local.

ARRÉGLO DE LOCAL

Se interesa por la Inspección al alcalde de Bentarique que ordene la reparación de la escuela de niños. El Maestro de Bentarique comunica que la lluvia ha causado desperfectos en el local de la Escuela.

SOLICITANDO CLASE UNICA

El Maestro de los Ruedos (Huerca-Overa), solicita clase única en su correspondiente Escuela.

CONCURSILLOS

Se anuncian para su provisión por concurso, las escuelas nacionales de Tabernas número 2 y Alhabia número 2. Podrán tomar parte los maestros y maestras que desempeñen escuelas enclavadas en la misma entidad de población y lleven al frente de las mismas más de tres años o cinco, si la obtuvieron por concurso. Los aspirantes pueden solicitar, no solo las objeto de este anuncio sino, las que resulten vacantes como consecuencia de la adjudicación de las que lo originan. Los solicitantes expresarán en sus instancias, acompañadas de hojas de servicios que desean cambiar de destino dentro de la misma localidad. La Adjudicación tendrá lugar el día 15 del actual en esta Sección Administrativa.

El queso de bola, al 40 por ciento, a 5,60, lo encuentra usted en LA EQUITATIVA MARIANA, 1. — Teléfono 4-8-8

Noticias y sucesos

FALLECE A CONSECUENCIA DE UN ATAQUE

Ayer fué asistida facultativamente en la Casa de Socorro la niña de nueve meses de edad, Josefina Fernández Pérez, con domicilio en el Patio del Sol, número 6, la que padecía un ataque de eclampsia. Momentos después de ingresar en dicho Centro benéfico, falleció, dándose cuenta al Juzgado de guardia.

HERIDOS CASUALES

Diego de la Cruz del Agulla y José López Caravaca padecían heridas leves, de las que hubieron de ser asistidos en la Casa de Socorro.

Ambos manifestaron que dichas lesiones se las produjeron de una manera casual en sus domicilios.

AMA DE CRÍA

Joven primeriza, residente en Canjáyar, con leche muy fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón. Casa de Muebles, calle General Riego, número. 15-A.

UNA CAIDA

En el Hospital provincial fué asistido ayer el niño de cuatro años de edad Ramón Muley Tijeras, quien padecía de una herida confusa interesando la piel, situada en la nariz.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones. Manifestaron sus familiares, que esta herida se la produjo al dar una caída casual.

SE ALQUILA

local para almacén o cochera con agua, en 30 pesetas. — Razón: Avenida de la República, 33.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico: Don Antonio Herrera. Practicante: Don José Gil. Hospital Médico: Don José Soriano. Practicante: Don José García Aguilár. Matrona: Doña Luisa Flores.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños, 580. Comidas a adultos 980. Refugio nocturno 28. Asistidos en el dispensario antitracomatoso: 180. Cantinas 200.

POR AMENAZARLE CON UNA NAVAJA

Manuel Rodríguez Sánchez fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, a requerimientos de Miguel Cano Ruiz, por haberle amenazado con una navaja.

Gran Pensión

PENSION FAMILIAR Especial para personas honorables Comodidades, esmero, precios económicos González Garvín, núm. 1

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Artés Alcalde Muñoz, 33

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 5.

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2. GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO

Guardas forestales

OPOSICIONES 170 PLAZAS CONVOCADAS EXAMENES EN ALMERIA Instancias hasta el 15 de Febrero. Informes: C. Zaira, 2.— De 3 a 6 y de 9 a 11 noche.

Regent Joyería Relojería Platería

Avenida de la República, 46 (antiguo 30 duplicado)

VENTA ESPECIAL

Hemos puesto a la venta una partida de cubiertos de alpaca plateada, dibujo exclusivo para nuestras sucursales de España. Como propaganda los venderemos a 2.30 pesetas los de servicio de dulces y postres y a tres pesetas los de mesa.

Nuestro cuento del domingo

Matrimonio por compasión

«Pablo Sí, Pablo, mi antiguo condiscípulo, era el que venía a mi encuentro. Hacía dos años que no le había visto. Trabajaba en el extranjero, creo que en Suecia, como empleado en una central eléctrica. Nunca me había escrito una palabra. Aquel término impuesto por él a nuestra larga amistad me causaba verdadero disgusto no extinguido aún.

Y le volvía a encontrar frente a frente en una calle de París, que tanto nos gustaba antes. Parecía cambiado. Delgado, amarilla la tez, sin brillo la mirada y revelando cansancio al andar. ¿Era aquel mismo muchacho tan vivo, tan impulsivo, el compañero alegre y fuerte que partió a la conquista del mundo? —¡Pablo, amigo Pablo!, buenos días...»

Me había detenido frente a él alargado el brazo para estrechar su mano. Confiaba ver brillar en sus ojos un reflejo de alegría que yo experimentaba al ver a un amigo antiguo y querido tras prolongada ausencia.

«Una decepción me oprimió el corazón. Pareció molesto de verme, y se diría que se contestó al saludo fué sólo ante la imposibilidad de eludirlo. Apenas si estrechó la mano que le tendí y su mirada se apartó inmediatamente de mí.

Observé que no estaba sólo; acompañábale una mujer. Debía seguir a uno o dos metros de distancia y por eso no había yo reparado en ella. La miré. Parada a corta distancia me miraba con un aire de hostilidad que me causó malestar inexplicable.

Pequeña y fea, vestida sin gusto alguno, y de colores muy vistosos, no le hubiese concedido ninguna importancia si los segundos que nos estuvimos observando los tres en silencio, no me hubiesen permitido notar confusamente que existía en tre Pablo y aquella mujer un lazo doloroso.

Quise charlar con mi amigo; no me dió ocasión para ello. —Perdóname, querido amigo, pero tengo mucha prisa. —¿Cuán triste y vulgar resultaba apelando a ese recurso! No era Pablo el que hablaba así, sino otra persona distinta, una lastimosa metamorfosis del amable compañero que tuve en otro tiempo.

—Pero, por lo menos, ¿nos volveremos a ver? ¡Tenemos tantas cosas que decirnos...! —Sí, eso es —respondió con el evidente deseo de cortar la conversación—; eso es; ya te avisaré. Tomó un taxi y se metió en él con la fealdad en persona. Ya había un rato que habían desaparecido y aún me hallaba yo inmóvil en la acera, estupefacto al pensar en aquel encuentro.

Pasaron unos días. Traté de averiguar la dirección de Pablo, pero túne en vano. Sus padres se habían casado definitivamente de París para establecerse en lejana provincia. Los amigos de ambos a que me pregunté, nada sabían.

Había renunciado ya a descubrirlo, cuando una noche, en un café, reconocí a un primo de Pablo, cuya existencia ya no recordaba yo. Le invité a tomar café conmigo y le enteré de lo que me obsesionaba. —¿Sabe usted qué ha podido ocurrir? —le pregunté—. Pablo me ha parecido un hombre consumido ya. Y esa mujer que le acompaña, ¿quién es? —Pues la suya.

—¿Su mujer, esa fea que hasta ridícula resulta? ¡Vamos, eso no es posible! Recordé nuestras mutuas promesas en la edad no muy lejana empero en que tentamos tantas ilusiones. Cultivábamos la belleza. Te níamos a la mujer por un ser divino cuyas formas y rasgos debían aproximarse a la perfección. Y Pablo, una noche en que nos habíamos embriagado de lirismo, había jurado no casarse sino con la mujer más hermosa del mundo. Teniendo en cuenta la exageración a que nos impulsaba entonces nuestra suma juventud, ¡qué abismo entre los sueños entusiastas en que mi amigo se complacía en aquella época y su lamentable estado actual!

Frente a mí, su primo se sonreía. —Es una historia triste, muy triste, —dijo—. Ya sabe usted que Pablo idolatraba el monte. El año pasado, durante una licencia, fué a pasar quince días a Volgodemar, delicioso refugio que usted creo que conoce también. Allí encontró a Gertrudis. Quería subir al monte Olan. Elle le pidió que le permitiera acompañarle. Aquella difícil empresa, durante la cual ella demostró mucho valor fi-

sico y energía moral, los apropió. O más bien, ella fué atraída por él hasta el punto de que se enamoró locamente de mi primo. Era un amor sin esperanza. ¡Pobre Gertrudis! Era fea, sin gracia alguna. Cuando él comprendió lo que había tratado de hablarle en forma razonable y le propuso una franca camaradería. Pero nada consiguió; Gertrudis se cogió a él, le suplicó que tuviese compasión de ella y se hizo perfectamente insoportable. El regresó a París no arregló nada. Se matriculó para cursar música en el mismo Instituto que la hermana de Pablo; trabó amistad con ella; se hizo presentar en casa. Se hacía verdaderamente odiosa persiguiendo incansablemente a Pablo con sus lágrimas y con sus súplicas.

Para concluir. Trató él de abreviar su estancia en Francia. Cuando ella lo supo perdió el freno y se disparó un tiro en la cabeza. Avisado, Pablo acudió apresuradamente al hospital. Allí estaba Gertrudis horrorosamente pálida en su lecho blanco. Había recuperado el conocimiento, pero los médicos decían que sólo lo viviría algunas horas.

Pablo, trastornado, arrodillado a su lado, trataba de endulzar los últimos momentos de la desgraciada y murmuraba a su oído palabras de ternura. Y entonces fué cuando se produjo la verdadera desgracia. Gertrudis pidió a Pablo una alegría suprema: que se casara con ella. Ya que iba a morir, aquello no tenía importancia para él. ¿Iba a negarse? Un sacerdote había acudido para administrar los últimos sacramentos a la agonizante, y los unió en presencia de la muerte. Agotada, Gertrudis, se había desvanecido.

Creían que no iba a volverse a despertar. Pero resucitó. Era un milagro. Quince días más tarde salió del hospital como mujer legítima de Pablo y más enamorada de él que nunca. Le tortura con su amor y con sus celos. Su vida es un infierno.

No se atreve a abandonarla, porque si tal hiciese ella ha jurado se amaría por segunda vez. Juan NOIR

DERADIO

RADIO ALMERIA

1.30: Apertura de la estación con el fandanguillo.—La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.—Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados. 13: Cierre de la Estación.

Por la noche no hay emisión.

PAPEL DE FUMAR BAMBU. Illustration of a man in a hat smoking a cigarette.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera. — No hay señalamientos anunciados. Sala segunda. — Vista del incidente de apelación a la causa número 91 del año 1934, tramitado por el Juzgado de Berja.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián Nacimientos.— Francisco Salvador Sánchez, Francisca del Carmen Ibáñez Alonso y Carmen Ballesteros Sánchez. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Enrique Ubeda González con Angeles Ubeda López, Antonio López Ubeda, con Antonia Leal Gil y Francisco Molina López con Francisca Gázquez García.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.— Juan Hinestroza Pavón, Andrés Sánchez Sánchez, Julia Berrí Sánchez y Ramón Salinas Fernández. Matrimonios.— Ninguno.

Bombas Siemens. para riegos, usos agrícolas e industriales.

Proyectos y Presupuestos: CENTRO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A

Sucesos de la provincia

CANJAYAR

Gitanos detenidos Han sido detenidos por la guardia civil los gitanos Baldomero Utrera Utrera, y a su mujer, por ser autores de la sustracción de un burro y varias aves de corral. Ingresaron en el arresto.

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato moderno, a 15 pesetas. Avenida de la República, 25-A

J. HAMOUDA

Túnez, 21 de enero de 1935.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-8

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 4: «La honra del suicida». A las 5:30: «Milicia de paz». A las 10: «Se necesita un botones» y «Rasputin y la Zarina».

TEATRO CERVANTES

Compañía de espectáculos Rambal. Función para hoy a las 6 de la tarde y a las 10 de la noche: «El jorobado, o el Juramento de Lagardes», llevada a la escena por Rambal y Linares Becerra, según la novela de Paul Féval, en 10 cuadros.

Se venden

Dos mil injertos encabezados, de clases variadas, criados en Tices (Ohanes), a 1.200 metros de altura. — Razón: Francisco Ortega García, Ohanes.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUÑA 117, PRAL. 1.º - BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 5 o/o anual plazos de 1 a 20 años con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc. en hipotecas, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

NOTA: Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, Núm. 905.

CUNICULTURA

Para establecer un conejar

Una de las industrias más remuneradoras es la cría de conejos, pero ha de ser llevada con método y orden, pues no estriba todo en poner unos animales en condiciones de reproducirse, así como en alimentarlos y cuidarlos de cualquier manera, dejando a la naturaleza el cuidado de lo demás, pues si se hace en esta forma es casi seguro que los resultados que se obtengan sean negativos.

Por lo tanto, para establecer un

conejar, hay que empezar por la elección del sitio, de forma que esté al abrigo de los vientos del Norte, si se trata de instalarlo al aire libre, y si ha de ser en lugar cerrado y cubierto, que se halle bien ventilado, pero también evitando los vientos del Norte.

El mejor sistema de conejar es el montado al aire libre, en el que los animales reproductores deben estar colocados en jaulas individuales, pudiendo, como medio económico, hacer jaulas para dos hembras, pero siempre que la separación central de ellas sea de madera, a fin de que no se vean y que los gazapos no puedan pasar de un departamento a otro.

Estas jaulas han de ser de madera, constituidas por unos largue-

ros, cubiertas con tejado de uraltite o de madera recubiertos de cartoncero embreado, pero estas últimas no son muy recomendables por actuar sobre ellas con bastante intensidad la acción del tiempo, que los inutiliza. La parte posterior de la jaula orientada al Norte, ha de ser de madera, para resguardar a los animales de los vientos de aquel cuadrante. La separación central también ha de ser de madera, y el resto, incluso el piso de la jaula, de tela metálica. Las puertas se sujetarán con visagras al cuerpo de la jaula y se cerrarán con unas clavijas, que permitan manejarlas con facilidad, y no llegarán al piso de la jaula, sino que descansarán sobre un listón que vaya del piso a una pequeña altura, a fin de evitar que al darles el alimento los gazapos se puedan caer al suelo.

A ambos costados de la jaula habrá unos cajones con un orificio circular hacia el interior de ella para que puedan entrar y salir y que será la que les servirá para hacer el nidal y las crías.

Los comederos pueden ser en forma de rastrillo y colocados a una altura que el animal no pueda colocarse sobre ellos para, en esta forma, evitar que no se ensucie encima de los alimentos, porque de suceder esto, los rehusará después y no habría economía en su explotación.

Las jaulas de los machos han de ser circulares. Solamente tendrán madera en la cara que mire al Norte y en el tejado, sin más abrigo de ninguna especie y sin que pueda entrar la consideración de si el animal tendrá o no frío, pues dotados por la naturaleza de medios defensivos contra este elemento, no tiene frío ni aún en aquellos países en que nieva con abundancia, porque se da el curioso caso de que mientras más nieva cae, más parece que le entusiasma a este animal, al extremo de que durante las grandes nevadas, casi nunca se meten en los resguardos las hembras; al contrario, suelen sacar la lengua para beber los copos de nieve que caen.

Para colocar los gazapos al sacarlos de la madre, se pueden emplear jaulas o bien lugares llamados gazaperas, que resultan más económicos que las jaulas, pues pueden consistir en un departamento cerrado por tela metálica y al abrigo del Norte siempre con un piso que puede ser de cemento con una ligera inclinación y sin ninguna otra clase de abrigos, a fin de evitar que al asustarse los animales puedan esconderse y apoltronarse.

El material de que han de estar construidas las jaulas se recomienda sea de madera, por su menor coste y porque no retienen el calor solar como le pasa al hierro, que en los meses de la cunicultura se calientan en forma que es molesto para las personas tocarlo, porque que ma, y si esto les pasa a las personas con un simple contacto momentáneo, hay que suponer lo que les pasaría a los animales que lo hubiesen de aguantar continuamente.

Como la construcción de las jaulas no se requiere que sea una obra de arte, cualquier persona un poco mañosa o aficionada a la carpintería podrá construirse las.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

80

Números premiados durante el mes febrero

Día	Núm.
1	65

Caduca al mes

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas, 5, lanars 3, cabrio 12, y de cerda 13.

Estas reses arrojaron un total de se vendió a los siguientes precios: 1.827 kilogramos de carne, que

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50.

Carne de cabra de primera, a 3,50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00.

Patatas coloradas a 30 y 35; Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 30 y 40; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

El mejor café tostado, completo en la EQUITATIVA

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA**

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20032

Prestamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera, y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestre o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de un kilo, a 1'25, ofrece la

Casa de las Conservas

Mariana, 1

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10

ALMERIA

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono Carnot: 00.82

Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 r.s.

Extranjero: francos 40 por año

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 de febrero.

Exámenes en Mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados 23, Madrid.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que regalamos «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Preciados 23 Madrid.

Taller de Joyería y Platería

(Casa IBÁÑEZ) Tiendas 22-A

Instalado junto a los Talleres DIA RIO DE ALMERIA

Esta casa garantiza todos los trabajos

El Café

mejor tostado, lo vende

CASA MONTES TENORIO LA EQUITATIVA

Mariana, 1

Sellos de CAUCHU

se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

Bomba Bloch

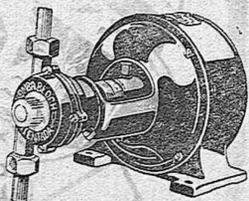
Grupos completos desde 215 pesetas.

Venta al mayor y details de material eléctrico para instalaciones.

Lámparas desde 5 a 60 vatios, a 0'90 pts.

Exclusivas de las acreditadas marcas: MERCEDES y JOT

Se hacen instalaciones



SUMINISTROS ELECTRICOS INDUSTRIALES
JOSE ORTEGA TORRES, Rueda López, 1 - Teléfono 9-1 - ALMERIA



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

MAURA, 5

Ministerio de la Guerra

Dispuesto que el próximo día 10 de febrero dé comienzo a su actuación en esta Plaza y en el lugar que designe la Primera División orgánica, una Comisión de compra de ganado domado para el Ejército, que tendrá una duración de veinte días para adquirir 200 caballos de tiro pesado para Artillería y si el mercado presentara caballos de tiro ligero y el servicio lo exigiese, podría ordenarse su compra, si el crédito presupuestado para esta atención lo permite.

Lo que se hace público para general conocimiento de ganaderos, criadores, usuarios y tratantes de ganado que deseen presentar para su reconocimiento y compra del que posean a la citada Comisión.

Madrid enero de 1935.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

CALZADOS LA SULTANA

Gran surtido en alpargatas de cáñamo y goma y en zapatos de todas clases, especialidad en los de caballero

Zapatos STRONG a 12 pesetas

Antonio Román Pérez

Plaza de San Sebastián, 9

ALMERIA

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE

TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLEES,

Rambla de Belén, números 73 y 79

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6